

José Luis Rodríguez Álvarez, nuevo director de la AEPD

El nuevo responsable de la Agencia, que sucede a Artemi Rallo, viene avalado por el Ministerio de Justicia, donde ejerció como director de Gabinete de su titular, Francisco Caamaño, desde marzo de 2009.



De izquierda a derecha, Caamaño, Rallo y Rodríguez.

ARTEMI RALLO YA TIENE sucesor al frente de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): José Luis Rodríguez Álvarez. La toma de posesión del nuevo director de la Agencia tuvo lugar en un acto presidido por el ministro de Justicia, Francisco Caamaño, tras la aprobación de su nombramiento por el Real Decreto 853/2011, previa deliberación del Consejo de Ministros.

Rodríguez Álvarez había ocupado previamente el cargo de director de Gabinete del ministro de Justicia desde marzo de 2009. Anteriormente, desempeñó

los cargos de director gerente de la Fundación Democracia y Derecho Local entre los años 2002 y 2004; director del Gabinete del Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes (2004-2008), y director general de Coordinación Jurídica en el Ministerio de la Presidencia (desde abril de 2008 hasta febrero de 2009).

José Luis Rodríguez es licenciado en Derecho y ha desarrollado la mayor parte de su actividad docente como profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Además, el nuevo director de la AEPD cursó estudios de posgrado en la Universidad de Heidelberg (Alemania) y desarrolló su actividad investigadora en centros internacionales como el Max-Planck-Institut de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional durante tres años. ■

Universidad y Empresa despiertan el interés de los profesionales con sus cursos de verano

LA TEMPORADA ESTIVAL no sólo es propicia para el descanso, sino también para el análisis y la formación. Cientos de estudiantes y profesionales acudieron durante los pasados meses a cursos complementarios, entre los que cada vez hay una mayor oferta de formación especializada en Seguridad de la Información, como el organizado por BBVA y la Fundación Universidad Rey Juan Carlos: "La lucha tecnológica contra el fraude organizado", que contó con el analista Adrian Davis, de ISF, como ponente de excepción (entrevista en páginas 94-95).

En el marco de la quinta edición de los cursos de verano de la Universidad Politécnica de Madrid tuvo lugar el seminario "Hacia un mundo digital: Las eTIC motor de los cambios sociales, económicos y culturales", organizado por dicha universidad, Ametic y

Funcoas, en el que intervino Juan Antonio Gómez Bule, presidente del consejo asesor de S21sec, dejando interesantes apuntes para la reflexión: "El ciberterrorismo puede llegar a ser una opción viable para provocar ataques físicos bajo la salvaguarda del anonimato".

Por otra parte, en Almuñécar (Granada) tuvo lugar un curso especializado en redes sociales dirigido por el profesor Ramón López Cózar, del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Granada. Los alumnos tuvieron oportunidad de acercarse a estas herramientas de comunicación, a las aplicaciones y experiencias didácticas que se están desarrollando en este área y a las pautas de seguridad necesarias para participar de las redes sociales sin que peligre la privacidad. ■

El CNI impulsa la Seguridad electrónica en la Administración

El secretario de Estado director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Félix Sanz Roldán, la secretaria de Estado para la Función Pública del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (MPTAP), Consuelo Rumí, y el director del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Ángel Manuel Moreno, firmaron un convenio que impulsa la Seguridad en la administración electrónica. Este acuerdo, que se rubricó en la sede central del servicio de inteligencia español, permitirá a los tres organismos potenciar el desarrollo del Esquema Nacional de Seguridad (ENS). En este sentido, el Centro Criptológico Nacional (CCN) se compromete a elaborar y proporcionar una serie de guías CCN-STIC dirigidas a los responsables de Seguridad de la Administración.

La mitad de los españoles se expone a perder su identidad digital a través del móvil

Un estudio realizado por CPP sobre los hábitos de los españoles en cuanto a medidas de seguridad en dispositivos móviles, revela aspectos inquietantes sobre la escasa importancia que presta el usuario a la información que alberga en su terminal: El 55 por ciento regaló, vendió o perdió su móvil con datos personales sensibles y sin las medidas de seguridad oportunas. Además, antes de desprenderse del él, el 70 por ciento no borra contraseñas de email o redes sociales y un tercio no elimina ni SMS, ni contactos, ni fotos. Finalmente, el 38 por ciento se conecta todos los días a Internet vía móvil y, de ellos, el 42 por ciento, a través de conexiones no seguras.